

GREHUGMAR S.A. DE C.V.

CALLE HIDALGO No. 16-A, COLONIA SAN JACINTO AMILPAS, SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA. C. P. 68285

R.F.C. GRE 090803 192 TELF. OFIC. 951 13 3 29 52 TEL. CEL. 951 12 6 57 11 FAX. 951 13 3 29 52

EMAIL: grehugmar@hotmail.com

IMSS: 153-11233-10-9

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

EJERCICIO FISCAL 2024

EN LA LOCALIDAD DE SALINA CRUZ, MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, DISTRITO DE TEHUANTEPEC; ESTADO DE OAXACA, EN RELACION A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA CAPITULO I ARTÍCULO 64, EN CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS, SIENDO LAS 9.00 HRS. DEL DÍA 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS, EN LA COLONIA SAN MARTIN SITIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRIJALBA Y MÉRIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR", ASI MISMO QUIEN RECIBE LA OBRA LOS CC. DANIEL MENDEZ SOSA, CIBELES CHIÑAS DE LA CRUZ, SANTIAGO PÉREZ DIAZ, ADELA MORENO MENDOZA Y LUIS LOPEZ VASQUEZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADORA Y HACENDARIA, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANAS E INTEROCEÁNICAS Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ Y EL C. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MÉNDEZ, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA GREHUGMAR S.A. DE C.V., CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRIJALBA Y MÉRIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR".

UBICACIÓN :
ESTADO : (20) OAXACA
REGIÓN : (03) ISTMO
DISTRITO : (028) TEHUANTEPEC
MUNICIPIO : (079) SALINA CRUZ
LOCALIDAD : (001) SALINA CRUZ (COLONIA SAN MARTIN)
UBICACIÓN : CALLE GRIJALBA Y MÉRIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR, COLONIA SAN MARTIN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

No. OFICIO DE AUTORIZACIÓN: MSC/079/FAISMUN/OF-AUT/03-2024 FECHA: 12 DE ABRIL DEL 2024
No. OFICIO DE NOTIFICACIÓN: MSC/079/FAISMUN/OF-AUT/03-2024
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRIJALBA Y MERIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR. : DESCRIPCION DE LA OBRA: **PRELIMINARES:** 1.00 Pza de Letrero de identificación de la obra de 1.22 x 1.22 m a base de lámina negra lisa calibre 18, marco de ángulo estructural de 1 1/2" x 3/16", dos postes de PTR de 1 1/2 x 1 1/2" calibre 14", excavación de 30x30x60 cm, fijado de postes al terreno con concreto hecho en obra a mano de f'c=150kg/cm2, Incluye: colocación del letrero y vinil con logotipos y datos de la obra.; 189.45 M2 de Trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, cuadrilla de topografía, equipo herramienta menor y equipo de seguridad. (Hasta 1000 m2); 461.8686 M de Corte con disco en pavimento de concreto hidráulico, profundidad mínima de 2.5 cm, incluye trazo, mano de obra, equipo, herramienta y equipo de seguridad.; 179.65 m2 de Demolición de piso de concreto simple de 15 cm de espesor, con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora, incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad. ; **EXCAVACIONES:** 174.70 m3 de Excavación con maquinaria en cepas de 0.00 a 2.00 m. de profundidad, en material seco tipo II, incluye: afine de fondo y talud y apile del material a un costado de la excavación.; 16.80 m3 de Excavación a mano en cepas de 0.00 a 2.00 m. de profundidad, en material seco tipo II, incluye: apile del material a un costado de la excavación.; 174.09 m3 de Compactación de terreno con compactador mecánico (bailarina), nivelación del terreno, humectación del suelo, disgregado de aglomerados térreos y retiro de materiales pétreos mayores de 5 cm, incluye: prueba proctor 90%.: 18.64 m3 de Cama de arena en cepas para tubería en capas de 10 cm de espesor compactada con pisón de mano.; **INSTALACION SANITARIA:** 232.62 M de Tubería corrugada (PEAD) de 304.80 mm. (12") de diámetro para alcantarillado sanitario, de doble pared (tipo S o B) con empaque de material elastomérico; cuenta con campana bicapa reforzada coextruida al cuerpo del tubo, junta hermética, unión espiga-campana, corrugas reforzadas de doble arco, incluye suministro, instalación y pruebas de hermeticidad.; 24.00 H de Bombeo de achique con bomba de 100 mm (4"). Incluye: mano de obra y equipo.; 2.00 Pza de Interconexión de tubería de hasta de 30 cm (12") de diámetro a pozo de visita existente, incluye: abrir paso en pozo de visita, rasane con mortero cemento-arena 1:6, mano de obra, acarreo, elevaciones, equipo, herramienta y equipo de seguridad.; 24.00 Pza de Conexión sanitaria de descarga domiciliar existente a tubería nueva de drenaje con tubería PEAD para alcantarillado sanitario de 6" hasta 6.00 m de distancia a la tubería nueva, excavación hasta 1.00 m de profundidad, relleno cribado, compactación, bota de inserción, 1 codo PEAD 90 x6", incluye: suministro de materiales, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.;

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DEL CONTRATO N° COP/MS/079/FAISMUN/03-2024, DE FECHA 28 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRIJALBA Y MÉRIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR."

GREHUGMAR S.A. DE C.V.
R.F.C. GRE 090803 192
CALLE HIDALGO No. 16-A
COL. SAN JACINTO AMILPAS, C.P. 68285
SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA
grehugmar@hotmail.com
TEL. OFIC. 951 13 3 29 52, CEL. 951 12 6 57 11

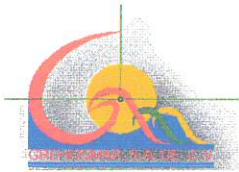
Jesús Arturo Flores Mendoza
INGENIERO CIVIL
D.R.O. "A" REG. 2508-IE
CED. PROF. 8305019
CEL. 971 101 72 33
TEL. 971 714 14 46
C.P. 70690

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA DE PROCURACIÓN Y HACENDARIA
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

REGIDORÍA DE OBRAS PÚBLICAS URBANAS E INTEROCEÁNICAS
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024



GREHUGMAR S.A. DE C.V.

CALLE HIDALGO No. 16-A, COLONIA SAN JACINTO AMILPAS, SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA, C. P. 68285

R.F.C. GRE 090803 192 TEL.F. OFIC. 951 13 3 29 52, TEL. CEL. 951 12 6 57 11 FAX. 951 13 3 29 52

EMAIL: grehugmar@hotmail.com

IMSS: 453-11233-10-9

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

EJERCICIO FISCAL 2024

ALBAÑILERIAS: 1.00 Pza de Pozo de visita cónico con base de 120 y boca de 60 cm, con 1.20 m de profundidad, incluye: plantilla de 15 de espesor de concreto de $f_c=150$ kg/cm², muro circular a base de tabicón de 10x14x28 cm asentado en 20 cm de espesor con mortero cemento-arena proporción 1:5, repellido de 2 cm de espesor acabado pulido con llana metálica en muros interiores y exteriores con mortero cemento tipo II - arena de proporción 1:5, escalones de varilla del No 6 colocados a cada 40 cm, brocal y tapa de PEAD para trafico pesado asentado con mortero cemento-arena de proporción 1:5; 14.00 Pza de Registro sanitario de sección 0.80 x 0.80 x 0.80 m a base de muro de tabicón de 12 cm de espesor, asentado y junteado con mortero cemento-arena de proporción 1:5, aplanado pulido interior con mortero cemento-arena de proporción 1:4, con tapa en dos piezas a base de ángulos de 1 1/4 x 1/8" de concreto de $f_c=150$ kg/cm² de 7 cm de espesor, armada con varilla del No. 3 (3/8") de diámetro a cada 20 cm de separación, incluye: trazo, plantilla de concreto de 5 cm de espesor, excavación, relleno perimetral, materiales, mano de obra, acarreo, equipo y herramienta.; 97.86 M3 de Relleno de material producto de la excavación cribado para acostillado de la tubería que pase por la malla No. 4, compactada con pisón a mano en capas de 20 cm. incluye: traspaleo, acarreo a 20.00 m de distancia horizontal, equipo y herramienta.; 52.26 M3 de Relleno en capas con material de banco (tepetate) compactado al 90% de su peso volumétrico seco máximo (p.v.s.m.) con bailarina, en capas de 20 cm, incluye: acarreo, volteo a mano con pala, humectación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta menor, equipo de seguridad y pruebas de laboratorio (1 cala por cada 200 ml); 166.33 M2 de Pavimento de 15 cm de espesor a base de concreto hidráulico de $f_c=250$ kg/cm², resistencia normal, revenimiento de 10 cm (+-2.5cm de tolerancia), agregado máximo de 20 mm (3/4"), fabricado en obra con revolvedora, reforzado con una capa de malla electrosoldada 6x6-10/10 (incluye silleta de PVC de 9 cm de altura o de concreto simple, 3 pzas/m² mínimo), acabado rayado con peine metálico y volteador en el perímetro en secciones de hasta 3 m como máximo; incluye: junta inducida (2 por cada 9 m), corte con máquina de 2.5 cm de profundidad, limpieza de la junta con aire a presión o manualmente, introducción de cordón de espuma de poliuretano de 3/8" y sellador de poliuretano de alto desempeño color gris, materiales, mano de obra, vaciado, vibrado, cimbra y descimbra y membrana de curado emulsionado aplicado por aspersión.; 13.50 M de Encofrado para tubería subterránea de 6 a 12" de diámetro con concreto hecho en obra por medios manuales de $f_c=150$ kg/cm² con una sección de 60 x 60 cm (H x a), incluye: cimbra común a 2 caras, decimbrado, colado, acarreo, mano de obra, herramienta y equipo de seguridad.; 169.97 M3 de Acarreo total en camión de material producto de demoliciones, excavaciones y o sobrantes a cualquier distancia al tiradero autorizado por la supervisión. incluye carga a máquina.; **LIMPIEZAS Y LETREROS:** 189.4593 M2 de Limpieza general en plazas, andadores, banquetas, pavimentos y redes previa a la entrega de la obra, incluye el retiro de materiales.; 1.00 Pza de Letrero de entrega de la obra de 0.90 x 1.20 m, la parte superior estará a 1.80 m de altura, se empotrará al terreno 60 cm, fabricado a base de lámina negra lisa calibre 18, PTR de 1 1/2 x 1 1/2" calibre 14 para marco y postes, fijado al terreno con concreto hecho en obra de $f_c=150$ kg/cm², pintado con esmalte Comex 100 color blanco. Incluye: mano de obra, equipo menor, acarreo, equipo de seguridad, colocación del letrero y suministro e instalación de vinil autoadherible con texto proporcionado por la supervisión.

SUB-CLASIFICACIÓN
MODALIDAD DE PROYECTO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN
CONTRATO No:
FECHA PROGRAMADA DE INICIO
FECHA DE INICIO REAL:
METAS ALCANZADAS

DRENAJE SANITARIO (OIR)
REHABILITACIÓN
CONTRATO
COP/MS/079/FAISMUN/03-2024
30 DE MAYO DE 2024
30 DE MAYO DE 2024
232.62 ML

INCIDENCIA DEL PROYECTO:
RUBRO DE GASTO ART.33 LCF
NO. DE OBRA
FECHA DE CONTRATO:
FECHA PROGRAMADA DE TERMINO
FECHA DE CONCLUSIÓN
BENEFICIARIOS

DIR: DIRECTA
DRE: DRENAJE Y LETRINAS
FIII/03-2024
28 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024
28 DE JUNIO DE 2024
28 DE JUNIO DE 2024
158 HABITANTES

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$ 1,130,742.75	\$ 1,130,742.75	\$ -
RAMO 33 FONDO IV	\$ -	\$ -	\$ -
RAMO 28	\$ -	\$ -	\$ -
RECURSOS FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)	\$ -	\$ -	\$ -
BENEFICIARIOS	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACION FEDERAL (ESPECIFICAR)	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 1,130,742.75	\$ 1,130,742.75	\$ -

ESPECIFIQUE SI LA OBRA SE EJECUTÓ EN EL TIEMPO PREVISTO Y/O LAS CAUSAS QUE LA HAYAN RETRASADO:

LA OBRA SE EJECUTÓ EN EL TIEMPO PREVISTO

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 9:48 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DEL CONTRATO N° COP/MS/079/FAISMUN/03-2024, DE FECHA 28 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRIJALBA Y MÉRIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR."

GREHUGMAR S.A. DE C.V.
R.F.C. GRE 090803 192
CALLE HIDALGO No. 16A
COL. SAN JACINTO AMILPAS, C.P. 68285
SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA
grehugmar@hotmail.com
TEL. OFIC. 951 13 3 29 52, CEL. 951 12 6 57 11

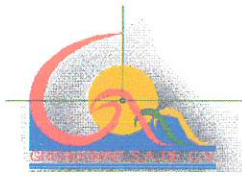
Jesús Arturo Flores Mendoza
INGENIERO CIVIL
D.R.O. "A" REG. 2508-IE
CED. PROF. 8305019
CEL. 971 101 72 33
TEL. 971 714 14 46
C.P. 70690

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSTRUCCIÓN
SECRETARÍA DE URBANISMO Y PLANEACIÓN
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

REGISTRARÍA DE OBRAS PÚBLICAS URBANAS E INTERMUNICIPALES
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRARÍA DE HACIENDA
Mpio. Salina Cruz,
Dto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024



GREHUGMAR S.A. DE C.V.

CALLE HIDALGO No. 16-A, COLONIA SAN JACINTO AMILPAS, SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA. C.P. 68285
R.F.C. GRE 090803 192 TELF. OFIC. 951 13 3 29 52, TEL. CEL. 951 12 6 57 11 FAX. 951 13 3 29 52
EMAIL: grehugmar@hotmail.com IMSS: 153-11233-10-9

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

EJERCICIO FISCAL 2024

ENTREGA LA OBRA:
DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:	GREHUGMAR S.A. DE C.V.
RESPONSABLE	C. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MÉNDEZ
CARGO:	ADMINISTRADOR UNICO
R.F.C.	GRE090803192
IDENTIFICACIÓN FOLIO INE DIRECCIÓN	0917053343488 CALLE HIDALGO, No. EXT. 16-A, COL. SAN JACINTO AMILPAS, SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA. C.P. 68285

GREHUGMAR S.A. DE C.V.
R.F.C. GRE 090803 192
CALLE HIDALGO No. 16-A
COL. SAN JACINTO AMILPAS, C.P. 68285
SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA
grehugmar@hotmail.com
TEL. OFIC. 951 13 3 29 52, TEL. CEL. 951 12 6 57 11

C. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MÉNDEZ
ADMINISTRADOR UNICO
GREHUGMAR S.A. DE C.V.

CONTRATISTA



Jesús Arturo Flores Mendoza
INGENIERO CIVIL
D.R.O. "A" REG. 2508-IE
CED. PROF. 8305019
CEL. 971 101 72 33
TEL. 971 714 14 46
C.P. 70690

ING. JESÚS ARTURO FLORES MENDOZA
D.R.O. DEL CONTRATISTA
CED. PROF. 8305019, CLASIFICACION "A", REGISTRO A-2 508-IE

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALINA CRUZ
DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

C. DANIEL MÉNDEZ SOSA

SINDICO PROCURADORA Y HACENDARIA

SINDICATURA DE PRODUCCION HACENDARIA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

C. BELES CHINAS DE LA CRUZ

REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

C. SANTIAGO PÉREZ DÍAZ

TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec
Oax.
2022-2024

C. LUIS LÓPEZ VÁSQUEZ

REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS URBANAS E INTEROCEANICAS



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS URBANAS E INTEROCEANICAS
Mpio. Salina Cruz,
Dtto. Tehuantepec,
Oax.
2022-2024

C. ADELA MORENO MENDOZA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DEL CONTRATO N° COP/MS/079/FAISMUN/03-2024, DE FECHA 28 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024 DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GRIJALBA Y MÉRIDA ENTRE CALLE SANTA CRUZ Y PESCADOR."